

Fecha: A pie de firma.

Ref.: CNC02/22/MA/0022, Málaga, “Escuela de deportes náuticos ”

Asunto: Comunicación de sometimiento a Información Pública de solicitud de concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre promovida por el Club de Surf Conoce tu Mar.

**AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**Área de playas**

Camino San Rafael, 99

29006 - Málaga

En relación con la solicitud de concesión para la ocupación de terrenos del dominio público marítimo-terrestre (D.P.M.T.) en la Playa de La Misericordia (Málaga), efectuada por el Club de Surf Conoce tu Mar, con fecha de registro de entrada 02.11.2021, se le comunica que el Proyecto Básico Modificado “de escuela de deportes náuticos” con fecha de marzo de 2023, que da soporte a la solicitud, se somete a información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y en el apartado 8 del artículo 152 de su Reglamento General de Costas, aprobado por RD 876/2014, de 10 de octubre.

Asimismo, adjunto se remite anuncio para la inserción del mismo en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento para su exposición durante el plazo legalmente prescrito. **Transcurrido el mismo, deberá remitirse a esta Delegación el anuncio de información pública debidamente diligenciado, resultado del trámite de exposición del mismo en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento, certificando el plazo de exposición y las posibles alegaciones que se hayan recepcionado.** De no haberse recibido alegaciones al proyecto de referencia, se ruega aportar certificado en este sentido.

El proyecto que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un **plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), y podrá ser examinado en las oficinas de esta Delegación Territorial, en Avenida de la Aurora. Edif. Admin. Servicios Múltiples, Planta 14, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes; salvo festivos, previa cita en la siguiente dirección: dpcalhid.svpa.dt-ma.cagpds@juntadeandalucia.es, así como en el apartado de Publicidad Activa de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, a través del enlace:

**<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>**

Durante este plazo podrán formularse asimismo las alegaciones que se estimen oportunas.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Avda de la Aurora, 47. Edificio de Usos Múltiples  
29071-Málaga  
T: 670 94 88 94 – 951 77 70 08



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE CARLOS NORMAN BAREA	FECHA	18/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTHF3EUL732L7ENN3ZCMXDRW76	PÁGINA	1/1	